

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

Santa Bárbara, Santa Bárbara.



CONSTANCIA

El suscripto Secretario municipal de este término, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente hace constar que en los meses de mayo a Octubre del 2022, no se entablaron Reglamentos relación a la Emergencia Covid 19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 7 días del mes de noviembre del año 2022 en la ciudad de Santa Bárbara departamento de Santa Bárbara.


Honorato Cantillano Hernández
Secretario Municipal